



Con Copia a Europa

Crecimiento y desigualdad en Europa, ¿qué nos preocupa?

Documento de propuestas de Con Copia a Europa al Gobierno español en el marco de las consultas ciudadanas de la Unión Europea

CC/ Europa Lab

Crecimiento y desigualdad en Europa

Con el objetivo de presentar la contribución de Con Copia a Europa a las consultas ciudadanas sobre el futuro de Europa, se decidió organizar una discusión que, bajo el título "Crecimiento y desigualdad en Europa: ¿Qué nos preocupa?", trató las líneas maestras por las que tendría que encauzarse el crecimiento económico de Europa en la próxima década para hacer frente a los efectos de la economía digital, la industria 4.0 y la globalización, entre otras dinámicas.

En este trabajo de análisis ha participado el colectivo Con Copia a Europa al completo, más de una veintena de jóvenes procedentes de distintos ámbitos profesionales de la sociedad civil. La amplitud y transversalidad del tema elegido permitió, además, incorporar a los grupos de trabajo a perfiles procedentes del ámbito de las instituciones, de la empresa, la economía social, el ámbito sindical, la universidad, el sector de *think tanks* o el periodismo económico. Este espacio de discusión también estaba abierto a la aportación a través de las redes sociales de cualquier persona interesada en aportar sus comentarios y propuestas.

1. ¿Cómo se organizó la discusión?

Para encauzar la discusión, se plantearon a los dos grupos dos escenarios a debatir con el horizonte temporal del año 2030:

- **Grupo A (escenario negativo):** “La economía europea se ha ralentizado mientras que las desigualdades en Europa han ido creciendo durante los últimos años. Los partidos populistas han triunfado en varios Estados y son mayoritarios en el Parlamento Europeo. Otro Estados Miembro se prepara para salir de la UE”.
- **Grupo B (escenario positivo):** “Europa ha consolidado un modelo crecimiento sostenible, las brechas Norte-Sur y Este-Oeste se empiezan a cerrar, los índices de desempleo juvenil están por los suelos, la cuarta revolución industrial es una realidad en Europa y la cohesión social es una realidad palpable”.

A continuación, se exponen las principales conclusiones de ambos grupos.

Grupo A (escenario negativo). ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?

Este grupo alcanzó un consenso sobre una serie de dinámicas que, entrelazadas, habían llevado a la Unión Europea a su actual situación de crisis económica, social, política e institucional.

i Inadecuada gestión de la política migratoria. A pesar de los intentos de poner en marcha políticas comunes de inmigración efectivas, coordinadas y equilibradas, las reticencias o el abierto rechazo de algunos Estados miembros – especialmente el denominado “grupo del Visegrado” (Polonia, Hungría, Chequia y Eslovaquia) – han lastrado durante años la necesaria adopción de una respuesta común y compartida. Al mismo tiempo, la llegada al poder de Gobiernos fuertemente críticos con la cuestión migratoria como los de Austria o Italia, conformó paulatinamente un eje de Estados Unidos en torno a la apuesta por posturas más estrictas en materia migratoria. Con el tiempo, la cuestión migratoria se reveló como un elemento disgregador de la Unión Europea.

i Reformas inacabadas. A pesar de los rápidos avances producidos en áreas como la unión bancaria, esta y otras reformas económicas fundamentales (creación de un fondo de garantía de depósitos, la instauración de los eurobonos o la constitución de un Fondo Monetario Europeo) continúan sin ser acometidas. De esta forma, la configuración de la UE como un mercado único por el que circulan libremente capitales y bienes carece absolutamente de instituciones transnacionales para gestionarla (insuficiencia del presupuesto de la Comisión, mandato escaso del BCE centrado en inflación y no en actividad económica, y sin poder actuar de prestamista de último recurso, sin estabilizadores automáticos, sin mecanismos de reciclaje de superávits, con mecanismos de resolución de impagos de deuda muy asimétricos, etc.). Este hecho ha impactado en la capacidad de resiliencia de las instituciones comunitarias y los Estados miembros ante situaciones de estancamiento o crisis económica, así como la rápida salida de estas situaciones.

i Falta de una transformación del modelo económico: No se han podido movilizar los recursos públicos suficientes para superar el estancamiento que ha supuesto el estallido de la gran recesión que ha hecho emerger una serie de tendencias a largo plazo que se venían produciendo como la desindustrialización y terciarización, digitalización y robotización, aumento de la desigualdad y la financiarización. Frente a la necesidad de una inversión pública ambiciosa a través de proyectos integrales de

transformación de la economía comunitaria que podrían haberse financiado con bonos del Banco Europeo de Inversiones respaldados por el Banco Central Europeo, o través de una reformulación de los Fondos de Cohesión de la Unión Europea, el cambio de modelo económico de la UE avanza a una velocidad demasiado lenta.

iv. Fracaso del pilar social y ausencia de medidas de crecimiento inclusivo.

Cuestiones fundamentales para la pervivencia del pilar social y el modelo de bienestar europeo se han puesto en un lugar secundario de la agenda europea durante años. Así, no se han atendido cuestiones de impacto social (desarrollo de un sistema de pensiones o subsidios contra el desempleo a escala europea, ampliación de los permisos de maternidad y paternidad, etc.). Por otra parte, no se han planteado mecanismos de crecimiento inclusivo para asistir a los países menos potentes económicamente y a los conocidos como “perdedores de la globalización”, lo que ha ahondado en la brecha generacional entre unas cohortes más jóvenes y preparadas para integrarse en una economía globalizada y digitalizada, y segmentos de edad más avanzada que carecen de estas herramientas. Se percibe, en definitiva, la falta de un modelo claro de crecimiento económico sostenible y basado en la cohesión social, así como de propuestas concretas para implementarlo.

v. Crisis económica y su impacto político. La gestión de la crisis económica de 2008 supuso un antes y un después en el proyecto europeo. La toma de decisiones impopulares en muchos Estados adoleció del respaldo de una ciudadanía que veía cómo gobiernos ajenos al suyo tomaban decisiones sobre su propia economía nacional. Asimismo, la brecha Norte-Sur que se inició en aquellos días, potenciada con discursos caricaturescos (“en el Sur son irresponsables con la gestión de las cuentas públicas” / “los del Norte sólo buscan su beneficio, no tienen en cuenta a los países del Sur”) se cerró en falso con la salida de aquella crisis y se ha reabierto en cada momento de turbulencia económica en los últimos años.

vi. El papel de la confianza. De esta forma, en la UE se ha instalado un clima de falta de confianza mutua entre los Estados miembros (Norte/Sur y Este/Oeste) y entre la ciudadanía de distintos países. Esta falta de confianza entre socios y en el proyecto europeo está en la raíz del estancamiento de medidas como las expuestas anteriormente, hasta el punto de que el debate “ampliación vs profundización” se ha recrudecido y ya hay voces que claman abiertamente por “soltar lastre” para hacer avanzar el proyecto.

vi Falta de comunicación y pedagogía política. En el año 2030, las instituciones comunitarias siguen encontrando dificultades para llegar al ciudadano medio, quien percibe las mismas como lejanas, ajenas y distantes a la realidad cotidiana. En este sentido, ni la labor de los medios de comunicación – que en ocasiones informan con poco conocimiento de las instituciones comunitarias y cómo funcionan – ni de los propios Estados miembros – que no realizan esfuerzos suficientes en explicar a la ciudadanía las ventajas de la UE o las políticas que aplica y sin embargo la utilizan como chivo expiatorio ante la toma de medidas impopulares – ayudan a superar esta falta de comunicación. Finalmente, en las campañas electorales al Parlamento Europeo los debates suelen estar monopolizados por cuestiones de ámbito nacional, lo que contribuye a que la ciudadanía mantenga esa imagen de lejanía de las instituciones europeas.

vii Ausencia de legitimidad y capacidad real de cambio. Estas dinámicas contribuyen desde distintos ángulos a que las instituciones comunitarias se perciban como poco legítimas y en el que los mecanismos de rendición de cuentas son deficientes o incluso inexistentes. Por otra parte, y a pesar de que el Parlamento Europeo se elige democráticamente, su papel es visto como limitado o casi “simbólico” por muchos ciudadanos, frente al poder de unos Estados miembro que no siempre velan por el interés general y sí por su propio interés nacional. Se apunta a la ausencia de una “correa de transmisión” entre el Parlamento y la Comisión para sacar adelante propuestas de verdadero impacto transnacional.

Grupo B (escenario optimista)

Para 2030, la Unión Europea ha cumplido una década de apuesta firme por diversas reformas estructurales y cambios de modelo como organización que han ayudado a configurar Europa como un espacio de crecimiento inclusivo y bienestar social que es una referencia a nivel mundial.

i. Una economía europea verde. Conscientes de que, para el año 2030, el 80% de la población vivirá en mega urbes en las que la sostenibilidad ya no sería una opción sino una necesidad insoslayable, los líderes europeos y las instituciones comunitarias han apostado por un modelo de economía circular donde el reciclaje, el diseño de productos sin residuos, la lucha contra el cambio climático y la promoción de las energías renovables son la clave. Asimismo, la mayor coordinación de políticas públicas a nivel europeo y el

aumento de los impuestos medioambientales han contribuido a una exitosa descarbonización de la economía. Finalmente, el fomento del emprendimiento y el uso de la tecnología para que la población pueda acceder a modelos de teletrabajo y acceso a todo tipo de servicios han contribuido a potenciar el ámbito rural y reducir la presión sobre las grandes ciudades.

ii. **Conocimiento, desarrollo y tecnología.** El uso de las nuevas tecnologías y la completa extensión de las redes de acceso a internet han supuesto un cambio de paradigma en la enseñanza educativa, al permitir la implantación de nuevos modelos de aprendizaje basados en la tecnología y en la adecuada formación del profesorado en su manejo y explotación. Asimismo, la universidad ha cerrado la brecha con el mercado laboral gracias al fomento de los marcos de relación y cooperación estable entre universidad y empresa. La Unión Europea y todos sus Estados miembros avanzan hacia una economía del conocimiento como base para su desarrollo socioeconómico.

iii. **Lucha contra la desigualdad.** La Unión avanzó hacia una armonización fiscal en diferentes ámbitos como el Impuesto de Sociedades o los tipos de IRPF que provocaron que los paraísos fiscales intracomunitarios como Luxemburgo o Irlanda desaparecieran. De manera paralela, se establecieron políticas de redistribución de rentas a través de una fiscalidad progresiva, implantación de un seguro de desempleo europeo y puesta en marcha de una renta básica europea que ha contribuido a reducir las diferencias entre Norte y Sur y Este y Oeste. De esta forma, la Unión converge en términos reales, no solo nominales.

iv. **Regeneración democrática.** La aprobación de un nuevo tratado ha ahondado en la reforma y democratización de la zona euro, dando, por ejemplo, un mayor papel fiscalizador al Parlamento Europeo. Al mismo tiempo, la Unión Europea se ha vuelto más presente en la vida de sus ciudadanos gracias a un incremento considerable del presupuesto comunitario y a unos impuestos gestionados directamente desde Bruselas o a través de cesiones parciales desde los propios Estados con medidas como la creación de un tramo europeo en el IRPF. Por su parte, la mejora de la comunicación institucional a través de campañas centradas en objetivos concretos y medidas que el ciudadano percibe como de impacto cotidiano han mejorado el grado de conocimiento de la labor comunitaria entre la ciudadanía europea. Finalmente, la UE ha logrado avanzar hacia un modelo de gobierno abierto y electrónico que se traduce en fluidas campañas de consulta

y participación ciudadana. Gracias a todo ello, la ciudadanía ha asumido la UE como un nivel administrativo más en su relación cotidiana con las Administraciones Públicas y asumido como propias las elecciones europeas, otorgando una mayor legitimidad a las decisiones comunitarias.

v. **Europeización del sistema educativo.** La introducción de contenidos curriculares sobre la Unión Europea en los programas de estudios en todos los niveles educativos ha mejorado el grado de conocimiento y comprensión de la UE y del papel de los países miembros dentro de ella. Asimismo, la ampliación del programa Erasmus+ a distintos niveles educativos (no solo universitarios) y en sectores profesionales, y la mayor dotación de recursos al programa para garantizar su acceso con independencia del nivel de renta, ha potenciado los intercambios educativos y culturales, favoreciendo así el sentimiento de pertenencia al proyecto europeo en todos los países.

vi. **Empresas responsables.** El paulatino posicionamiento de la población europea hacia posiciones cívicas en materia de consumo, que priorizan valores sociales sobre la maximización de beneficios, junto a las políticas públicas europeas (como incentivos fiscales) han fomentado la evolución de las empresas europeas hacia un cambio del modelo corporativo basado en la Responsabilidad Social Empresarial. De esta forma, en Europa se ha consolidado un modelo de empresa transformadora, más social y éticamente responsable.

vii. **Digitalización, automatización y robotización.** La incorporación de estos elementos en numerosos aspectos de la economía, la educación y la vida en sociedad es ya una realidad palpable en muchos países de la UE. A pesar del impacto de la digitalización y la robotización en el mercado laboral, políticas de adecuación de la oferta educativa a la realidad laboral o de implantación de ingresos mínimos garantizados, entre otras, están contribuyendo a superar ambos retos.

viii. **Unión Europea como actor global.** La UE ha logrado fijar las bases de una fuerte y coherente Política Exterior y de Seguridad compartida y respetada por todos los Estados miembro. Esta política común se sustenta en una concepción de la seguridad basada en la promoción de la seguridad humana en sus dos vertientes (freedom from fear & freedom from want), en una política de Defensa con estructuras permanentes, presupuesto y personal comunitario y una potente industria europea; y finalmente, en una diplomacia que promueve activamente los valores europeos y participa en la resolución

de conflictos a nivel internacional en pie de igualdad con el resto de potencias mundiales. En definitiva, una Unión Europea global gracias a una política consistente y un liderazgo nítido.

ix. Acuerdos comerciales. En la firma de acuerdos comerciales con otras nacionales u organizaciones se priorizan unos altos estándares de protección social, sanitaria y medioambiental, que acompañan y determinan de una forma fundamental a la simple lógica de búsqueda de beneficios económicos para las partes firmantes.

x. Firmeza en la defensa de los estándares europeos. Consciente del carácter fundamental que el mercado europeo reviste dentro del comercio internacional, Bruselas mantiene en todo momento una firme determinación de proyección de sus estándares de protección social, sanitaria y medioambiental en las negociaciones y en la exigencia de su cumplimiento por la contraparte.

Debate y reflexión final

Finalmente, y tras haber consensuado una serie de conclusiones y propuestas, los portavoces de ambos grupos procedieron a exponer las mismas ante el conjunto de asistentes. Tras las exposiciones, y con el objetivo de recrear las dinámicas de un Consejo Europeo, se pidió a todos los asistentes que consensuaran qué problema de los expuestos por el Grupo A era más esencial para el futuro de la UE, y qué propuesta del decálogo planteado por el Grupo B era, por tanto, más acuciante poner en marcha.

Tras media hora de discusión que dio lugar a una dinámica de planteamiento de prioridades y consenso entre subgrupos, el “plenario” señaló como la falta de un desarrollo adecuado del pilar social y sus principios (igualdad, salarios justos, conciliación laboral, etc.) como el principal problema al que se enfrenta la UE; y a la adopción de un modelo de crecimiento económico basado en la sostenibilidad y el conocimiento como principal palanca de cambio para alcanzar una solución duradera.

2. Conclusiones

El propósito de este ejercicio de debate dinámico, espontáneo y transversal era tratar de obtener una foto fija de cuáles son los problemas que la ciudadanía percibe a corto plazo como los retos más inmediatos a los que se enfrenta la Unión Europea. Por otro lado, se buscaba alcanzar un decálogo de propuestas de más largo recorrido que pudieran configurar

la hoja de ruta de la UE para la próxima década.

De esta forma, la adopción de medidas de política social (conciliación familiar, igualdad de género...), la implementación de una “economía del conocimiento” a la escala europea, la descarbonización, la apuesta por la sostenibilidad o la configuración de la Unión Europea como un actor global con la capacidad de configurar la escena internacional y de hacer valer sus valores y principios en las relaciones políticas y económicas internacionales son algunas de las propuestas que se aspira sean incorporadas por el Gobierno español ante las deliberaciones del Consejo Europeo de diciembre de 2018.

Esta es, pues, la contribución de Con Copia a Europa al debate público de las “Consultas Ciudadanas sobre el futuro de Europa” puestas en marcha por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Una contribución que cuenta con el apoyo a título personal de los siguientes expertos:

- **Miguel Otero Iglesias**, investigador principal del Real Instituto Elcano.
- **José Moisés Martín**, economista y consultor.
- **Adriana Maldonado**, consultora de riesgos y secretaria de Política Internacional de Juventudes Socialistas de España.
- **Juan Manuel R. Cendrero**, profesor de Economía Mundial y Economía del Desarrollo. Universidad Complutense de Madrid.
- **María Ramos**, associate fellow, Discrimination & Inequality Lab. Universidad Carlos III de Madrid.
- **Álvaro de la Cruz**, director de Comunicación EIT Digital.



contacta@cceuropa.net